



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEEPC-LP-001-2016, PARA LA CONTRATACION DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE GATOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS BENEFICIARIOS.**

En cumplimiento con lo establecido en el Apartado I Generalidades en su punto 9 relativo a la Aclaración a las Bases de Licitación, que rigen el procedimiento antes mencionado, damos inicio a este evento.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las 12:14 horas de día 04 de mayo de 2016, y hora fijada para celebrar el acto se reunieron en la Sala de Sesiones del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, sito en Luis Donald Colosio Murrieta No. 35, Colonia Centro, el personal de este Instituto Electoral, autoridades y participantes cuyos nombres, representación y firmas suscriben el presente documento.

La suscrita C.P. Blanca Guadalupe Castro González, Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestaciones de Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, fue designada para presidir los actos de esta licitación, en apego al artículo 18 de los Lineamientos sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de este Organismo Electoral, asimismo presento las constancias donde se invitó a los actos de esta licitación a las Autoridades y Notaría Pública para que den fe y legalidad de los mismos. Contamos con la presencia del C.P. Gustavo García Gómez, Subdirector de Auditoría al Gobierno del Estado del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización.

Por parte del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana se encuentran presentes los Ing. Francisco Aguirre González, Director Ejecutivo de Organización y Logística; Lic. Oscar Manuel Gutiérrez Lojero, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación; Ing. Lauro Alberto Márquez Armenta, Titular de la Unidad Técnica de Informática; Lic. Francisco Arturo Kitazawa Tostado, Director Ejecutivo de Asuntos Jurídicos y el C.P. Ramiro Campa Campa, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones.

Por los asesores del Comité de Adquisiciones; la C.P. Ana María Orozco López en representación del C. Lic. Carlos Jesús Cruz Valenzuela, Contralor General; e Ing. Jorge Alberto Ochoa Limas, Jefe de Departamento de Recursos Materiales.

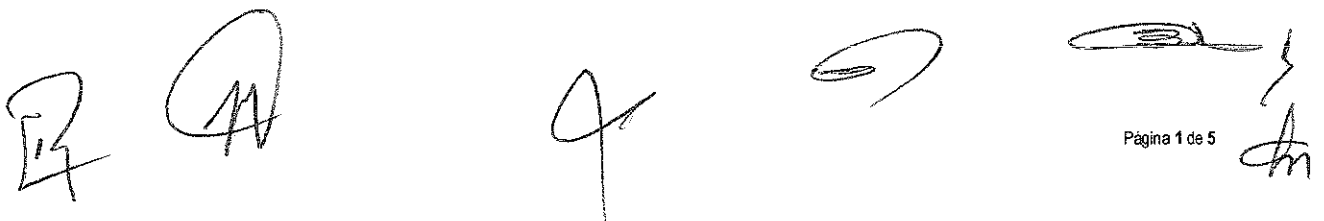
Respecto de los proveedores o licitantes interesados en participar en este proceso de licitación se encuentran presentes por la empresa:

AXA SEGUROS S.A. de C.V. la C. Alejandra Jusaino Madonia

Primeramente antes de iniciar con las respuestas de las empresas interesadas en participar en este procedimiento de licitación, la convocante tiene que hacer las siguientes aclaraciones:

En apego a los artículos 2 y 3, fracción IV, de la Ley Federal de Competencia Económica, se omite el primer párrafo del apartado I Generalidades en su punto 9 relativo a la Aclaración a las Bases de Licitación el cual citaba lo siguiente:

Para cualquier duda que surgiera respecto a la convocatoria, bases de licitación y sus anexos, "EL LICITANTE" podrá realizar aclaraciones, siempre y cuando haya pagado el costo de las bases, sin necesidad de que haya quedado formalmente inscrito en el proceso de licitación, presentando el día del acto copia del recibo de pago.



De igual forma LA CONVOCANTE manifiesta que en esta última semana se incorporó personal de nuevo ingreso y el lista proporcionado en las bases de licitación contenido en las paginas 23 al 32 de 52, se incrementó de 376 beneficiarios a un nuevo total de 381 beneficiarios, del cual se les hace entrega de una copia simple para realizar sus propuestas.

Acto seguido se dará inicio con las respuestas a las preguntas que las empresas interesadas en participar en el procedimiento de la Licitación entregaron con anterioridad para la junta de aclaraciones:

Por la Empresa RSA Seguros

1.- Se puede presentar IFE del representante legal con comprobante de domicilio original vigente, ya que su IFE no muestra dirección?

**Respuesta.- con la finalidad de que exista igualdad de oportunidades para todos los participantes, en el caso de que su credencial de elector no muestre su domicilio, podrá anexar copia certificada de comprobante de domicilio vigente en la ciudad de Hermosillo, Sonora.**

2.- No tener módulos en los hospitales en convenio es motivo de descalificación?

**Respuesta.- Al no contar con módulos en los hospitales en convenio se actualizaría la causal de rechazo número 3 la cual cita "omitir algún documento o requisito solicitado en las presente bases", ya que este requisito se encuentra contemplado en el documento número 5 denominado "carta donde señala el domicilio de la empresa", formato número 5 en la página número 47 de 52.**

Por la Empresa: AXA SEGUROS, S.A DE C.V.

**PREGUNTAS ADMINISTRATIVAS:**

1. Solicitamos de favor a la convocante nos confirme que la vigencia de las pólizas adjudicadas será a partir de las 12:00 hrs. del 15 de Mayo del 2016 y hasta las 12:00 hrs. del 15 de Mayo de 2017.

**Respuesta.- Es correcta la apreciación.**

2. En atención al numeral II PREPARACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DEL LICITANTE PAGINA 8 de las bases, se solicita a la convocante confirme si es requisito indispensable que la compañía de seguros licitante nombre a un agente de seguros para la atención de los servicios inherentes a la presente licitación.

**Respuesta.- Efectivamente, es necesario se designe un agente quien será el enlace para dar seguimiento a programaciones, trámites de reembolsos, altas y bajas, etc.**

3. En relación al numeral XI DE LA CONTRATACIÓN, PAGINA 17 de las presentes bases, se solicita a la convocante confirme que no existe inconveniente para que el licitante ganador, suscriba el contrato respectivo, a través de dos apoderados legales debidamente facultados, no obstante estos se encuentren fuera del estado de Sonora.

**Respuesta.- En apego a las bases de licitación numeral 8 Requisitos que deberán cubrir los interesados para quedar formalmente inscritos durante el período de inscripción en su página 6 de 52 incisos C, acreditación de personalidad tercer párrafo cita lo siguiente "El representante legal que firme el contrato deberá contar con residencia en la ciudad de Hermosillo, Sonora. Acreditando el domicilio con credencial de vigente..."**



4. En relación al numeral **XI DE LA CONTRATACIÓN, PAGINA 17**. En caso de que mi representada resulte adjudicada en la presente licitación, estimaré de ustedes nos indique la fecha en la que podemos pasar a recoger copia del contrato para efecto de su revisión y posterior firma.

**Respuesta.- La empresa que resulte ganadora tendrá a su disposición el contrato tres días posteriores al fallo.**

5. Se solicita a la convocante confirme que todas las condiciones no establecidas y/o especificadas en las bases de licitación, anexos y modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones, operarán de acuerdo a las condiciones generales y endosos de la póliza del licitante ganador.

**Respuesta.- Es correcta la apreciación.**

6. Agradeceremos a la convocante, confirme que el contrato se ajustará y se podrá modificar a lo señalado en la ley de adquisiciones o disposiciones aplicable, a la convocatoria y lo acordado en la junta de aclaraciones.

**Respuesta.- Es correcto, en el contrato se plasmarán lo de acordado en la junta de aclaraciones.**

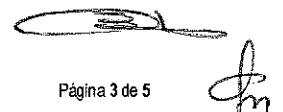
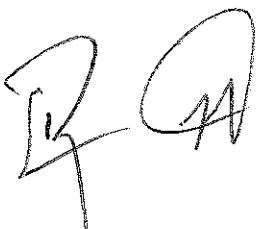
7. Agradeceremos de ustedes nos confirmen que en la elaboración de nuestras ofertas técnicas y económicas además de observar lo señalado en la presente convocatoria y lo acordado en la junta de aclaraciones, tanto esa convocante como todos los participantes en este proceso, deberán de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas y la Ley Sobre el Contrato de Seguro y las disposiciones que de ellas deriven.

**Respuesta.- Es correcto.**

8. Con la finalidad de dar cumplimiento a la Resolución por la que se expiden las disposiciones de carácter general a que se refiere el artículo 492 de la Ley Instituciones de Seguros y Fianzas agradeceremos a la convocante proporcionarnos la siguiente información:

- Denominación o razón social:
- Actividad u objeto social:
- Clave del Registro Federal de Contribuyentes:
- Domicilio: (calle, número, colonia, código postal, delegación o municipio, ciudad o población y Entidad Federativa):
- Teléfonos:
- Correo electrónico:
- Nombre del administrador, director, gerente general o apoderado legal, que con su firma pueda obligar a la persona moral para efectos de celebrar la operación de que se trate.
- Asimismo, les solicitamos proporcionarnos copia certificada del testimonio de poder de quien firma o bien constancia de su nombramiento e identificación personal para que previo cotejo de la copia fotostática con sus originales o copias certificadas, se les devuelva.

**Respuesta.- La información encomeno se proporcionará al licitante que resulte ganador.**





ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEEPC-LP-001-2016, PARA LA CONTRATACIÓN DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE GATOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS BENEFICIARIOS.

9. Se pide a la convocante confirmar cuales son las especialidades de las que requiere la red de proveedores.

**Respuesta.- Si la pregunta es referente al documento número 6 propuesta técnica, se informa que la red de médicos y hospitales que tiene que presentar serán todos los médicos especialistas que encuentren en convenio, presentando como mínimo tres médicos por especialidad y tres hospitales en red.**

10. Se pide a la convocante confirme que el formato No. 7 Propuesta Económica, solamente describirá la póliza, el número de asegurados y el importe total de la propuesta sin desglose de costo por asegurado en dicho formato.

**Respuesta.- Es correcta la apreciación, tendiendo que anexar el listado que contenga el costo de cada uno de los asegurados en la póliza como se establece en último párrafo del documento 7 propuesta económica página 11.**

**PREGUNTAS DE GASTOS MEDICOS:**

11. Solicitamos amablemente a la convocante ratificar la aplicación de coaseguro del 10% en reembolso con tope a \$25,000 por reclamación en Enfermedad cubierta; y en Pago Directo se elimina por uso de red completa y/o urgencia, tal y como aplica actualmente en ambos casos:

**Respuesta.- La empresa de seguros a la que se le adjudique el contrato aplicará un coaseguro del 10% con tope a \$25,000 por reclamación en Enfermedad cubierta y en Pago Directo se elimina el coaseguro cuando se use hospital o medico de red.**

**En este caso se aclara que cuando el asegurado utilice un hospital de red y el médico no esté en red y se lleve a cabo una programación de cirugía o se atienda por urgencias se eliminará el coaseguro del hospital si este se encuentra en red.**

12. Solicitamos amablemente a la convocante ratificar el Pago Directo en programación de estudios para padecimientos ya registrados con un costo igual o mayor a \$5,000 MN; cubrirá análisis de laboratorio, rayos X, isótopos radiactivos, electrocardiograma, electroencefalograma y cualquier otro estudio indispensable para el tratamiento de una enfermedad o accidente cubierto, siempre que sea prescrito por el médico tratante, con un diagnóstico definitivo el cual es necesario establecer para indicar si el padecimiento es cubierto.

**Respuesta.-Es correcta la apreciación.**

Una vez dado por atendidas todas y cada una de las aclaraciones solicitadas a esta Convocante, se les informa a las empresas participantes que las mismas pasaran a formar parte de las presentes Bases de Licitación. Siendo las 12:37 horas del día 04 de mayo del presente año, se da por terminado el presente Acto, rubricando esta Acta al final y en cada una de sus fojas quienes en ella intervinieron.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACION DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA**

C.P. BLANCA GUADALUPE CASTRO GONZALEZ  
Presidenta del Comité de Adquisiciones y  
Directora Ejecutiva de Administración

C.P. RAMIRO CAMPA CAMPA  
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones  
Departamento de Recursos Financieros



**ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. IEEPC-LP-001-2016, PARA LA CONTRATACION DE LA PÓLIZA DE SEGURO DE GATOS MÉDICOS MAYORES PARA EL PERSONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y SUS BENEFICIARIOS.**

LIC. FRANCISCO ARTURO KITAZAWA TOSTADO  
Director Ejecutivo de Asuntos Jurídico  
Vocal

ING. FRANCISCO AGUIRRE GONZALEZ  
Director Ejecutivo de Organización y Logística  
Vocal

LIC. OSCAR MANUEL GUTIERREZ LOJERO  
Directora Ejecutiva de Educación Cívica y Capacitación  
Vocal

ING. LAURO ALBERTO MARQUEZ ARMENTA  
Titular de la Unidad Técnica de Informática  
Vocal

**POR LOS ASESORES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS**

C.P. Ana Maria Orozco López  
En representación del Contralor General

ING. JORGE ALBERTO OCHOA LIMAS  
Jefe de Departamento de Recursos Materiales

**AUTORIDADES INVITADAS**

C.P. Gustavo Garcia Gómez  
Subdirector de Auditoría del Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**

EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	FIRMA
AXA SEGUROS S.A. de C.V.	C. Alejandra Jusaino Madonia	